

Presidencia: Países Bajos

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE (457ª sesión plenaria)

1. Fecha: Viernes 20 de junio de 2003

Apertura: 15.50 horas

Clausura: 15.55 horas

2. Presidente: Sr. K. Vosskühler

3. Temas examinados - Declaraciones - Decisiones:

Punto 1 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL MANDATO DE LA MISIÓN DE VIGILANCIA DE LA OSCE EN SKOPJE PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL CONFLICTO

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 547 (PC.DEC/547) relativa a la prórroga del mandato de la Misión de Vigilancia de la OSCE en Skopje para evitar la propagación del conflicto. El texto de dicha Decisión se adjunta al presente Diario.

Punto 2 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL MANDATO DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN MOLDOVA

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 548 (PC.DEC/548) relativa a la prórroga del mandato de la Misión de la OSCE en Moldova. El texto de dicha Decisión se adjunta al presente Diario.

Punto 3 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL
MANDATO DEL COORDINADOR DE PROYECTOS
DE LA OSCE EN UCRANIA

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 549 (PC.DEC/549) relativa a la prórroga del mandato del Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania. El texto de dicha Decisión se adjunta al presente Diario.

Punto 4 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima sesión:

Viernes 27 de junio de 2003, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal